

Lima, 17 de mayo de 2007

Señores

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Estimados señores:

La vida empresarial es un caminar con esfuerzo y trabajo a través de una ruta de sueños, oportunidades, satisfacciones, decepciones y retos. Son finalmente estos últimos los que nos motivan a seguir adelante y a asumir nuevos desafíos.

Los retos deben ir más allá que el conseguir un mercado o crear productos o líneas nuevas. Deben ir más allá de la finalidad de hacer dinero, o de disfrutarlo una vez hecho. El reto más ambicioso y completo es aquel en el que se haga posible combinar el éxito comercial y empresarial con la mejora del entorno y de las condiciones de vida de la comunidad a la que pertenecemos.

El gran reto de las empresas es el de constituirse en focos de desarrollo y de progreso para que nuestro país salga del atraso y del subdesarrollo.

Creemos que el Pacto Mundial concentra los mismos ideales y es un organismo que reúne a las empresas, empresarios y organizaciones que compartimos el sueño de un mundo mejor.

Para alcanzar ese sueño es necesario que todos nos comprometamos a incluir en nuestras actividades empresariales valores básicos relacionados a requerimientos labores, derechos humanos y medio ambiente.

Siendo uno de nuestros principales objetivos el alcanzar el bienestar y desarrollo de nuestros trabajadores, colaboradores y comunidad consideramos necesario ser participes del Pacto Mundial desde el 09 de junio de 2004.

Sociedad Química Alemana a través de este medio manifiesta su apoyo continuo y compromiso con los diez principios, preocupándose por mantener e implantar todos los principios del Pacto Mundial tal como se indica en el Informe de Progreso adjunto.

Atentamente,



LUIS MIGUEL HOEFKEN RAFFO
Gerente General
SQABA



**COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2006
RED LOCAL DEL PACTO MUNDIAL- PERÚ**

SOCIEDAD QUÍMICA ALEMANA S.A.

Actividad específica:

Fabricación y comercialización de tintas y auxiliares para serigrafía.

Misión:

Hacer las cosas bien

Fabricar y comercializar productos de calidad que cumplan los requerimientos de nuestros clientes. Hacer empresa contribuyendo con el desarrollo social del entorno y de sus trabajadores, promoviendo la evolución y progreso en los ámbitos personal, profesional y económico.

Satisfacción del cliente – Anticipar requerimientos

Satisfacer necesidades generales o específicas, temporales o permanentes, básicas o exigentes desarrollando productos que resuelvan problemas actuales y futuros. Anticiparse al cambio. Mantener sistemas de atención al cliente.

Investigar, desarrollar e innovar – Principio de acción de nuestros colaboradores

Invertir en personal calificado capaz de crecer paralelamente con los avances tecnológicos, científicos y socioculturales. Catalizadores de grandes ideas que contribuyan a la mejora sostenida de todos los procesos. La calidad de nuestros colaboradores es reflejada en nuestros productos.

La declaración de los principios de la organización está señalada en nuestro Reglamento Interno de Trabajo que es entregado a todos nuestros trabajadores y consiste en:

Sociedad Química Alemana S.A. como empresa constituida en el Perú, se ajusta a las regulaciones y leyes peruanas. Por tal motivo, el cumplimiento cabal de las leyes vigentes es obligatorio dentro y fuera del local de la empresa. El objetivo básico de la organización es servir a la sociedad dando ejemplo de calidad, servicio y corrección en el desempeño. Es también objetivo fundamental el buscar el bienestar, desarrollo espiritual y elevar el nivel de vida de sus trabajadores y allegados mediante la búsqueda de la perfección, el fomento de la cultura, del estudio y de las sanas y cordiales relaciones humanas.

I. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales en su ámbito de influencia

- Una de las políticas de la empresa consiste en fomentar y mantener la armonía y el respeto en el trato diario con todos sus trabajadores, colaboradores y su comunidad.
- Se creó un plan de contingencias que incluyó la formación de brigadas de control interno a fin de que el personal pueda estar preparado para actuar ante cualquier evento no deseado. Para llevar a cabo este plan se realizaron una serie de actividades tales como capacitaciones al personal, reuniones y simulacros.
- En noviembre 2006 se inauguró un nuevo restaurante para ofrecer mayor comodidad al personal, además de este nuevo espacio ofrecido, se puso en marcha un programa sistemático de mejora cultural colocando individuales que contienen inglés y pupiletras.
- Sociedad Química Alemana colabora con algunas instituciones ofreciendo capacitaciones a quienes requieran y estén interesados en acceder a herramientas básicas que les permita desarrollarse en el entorno laboral. Además, de brindar materiales.
- Para el año 2008 planea desarrollar un programa de apoyo a la comunidad brindando capacitación técnica a los pobladores de la zona aledaña necesitada.
- En el período 2007 planifica desarrollar las actividades plasmadas en su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

II. Asegurar la no implicancia en actos de violación de los derechos humanos

- La relación entre la empresa, sus trabajadores, colaboradores y comunidad está basada en el principio de buena fe y en fiel cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país.

III. Apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

- El trato con los trabajadores ya sea de forma individual o grupal se gestiona a través de las jefaturas.

IV. Apoyar la eliminación de toda forma del trabajo forzado y obligatorio

- Los horarios establecidos por la empresa se encuentran dentro de lo establecido en una jornada normal de trabajo.
- Las horas extras son pagadas de acuerdo a lo estipulado en la ley.

V. Apoyar la erradicación del trabajo infantil

- No se labora, ni se ha laborado con niños dentro de la organización, ya que uno de los requisitos para contratación de personal es que hayan cumplido la mayoría de edad (18 años).

VI. Eliminación de la discriminación con respecto al empleo y ocupación

- No existe discriminación de género, raza o credo. La contratación y selección de personal se rige según lo estipulado en los perfiles o requerimientos del puesto a cubrir.
- La organización da prioridad de contratación a pobladores de la zona.

VII. Se requiere a las empresas que apoyen un enfoque de precaución frente a los retos medioambientales

- La organización cumple con requisitos exigidos por la norma ISO 9001 y en el 2007 planea iniciar con las tareas requeridas en la implementación del ISO 14000.

VIII. Realizar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad medioambiental

- El 06 de febrero de 2006 se instaló el Comité de Coatings Care como parte del compromiso de la empresa ante la iniciativa impulsada por la Comisión de Medio Ambiente y Empresa de la Cámara de Comercio de Lima.
- En marzo de 2006 se impulsó e informó esa iniciativa en todos los niveles de la empresa, promoviendo la toma de conciencia en lo referente a la responsabilidad medioambiental y seguridad ocupacional.
- En mayo de 2006 se instaló una vitrina de difusión sobre temas relacionados al medioambiente y seguridad en el trabajo, además se difundió a todo el personal unos boletines con información resumida buscando mantenerlos siempre informados.
- Para el año 2008, la organización tiene planificado sembrar un área ecológica de 1500 m para mejorar el entorno.

IX. Impulso al desarrollo y a la difusión de tecnologías respetuosas con el medioambiente

- La organización puso en marcha un plan de manejo de residuos sólidos, según lo estipulado con el reglamento de la ley general de residuos sólidos D.S. N° 057-04 – PCM.
- De acuerdo con el plan establecido, la empresa cumple con la identificación, recolección, cuantificación, segregación, transporte y disposición final de los residuos, así como también contribuye con el uso de técnicas de minimización y aprovechamiento.
- Además, se llevaron a cabo charlas en todos los niveles de la organización, promoviendo y difundiendo a través de éstas la importancia en adoptar una participación activa de todos los trabajadores, recalcándoles nuestra preocupación por cuidar el medioambiente y procurar el mantenimiento del plan adoptado por la organización en el manejo de residuos sólidos.

- En junio de 2006 se lanzó una nueva línea de tintas textiles al plastisol libre de PVC y Ftalatos, desarrollada para minimizar el impacto del PVC en el medio ambiente y la salud.

X. Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno

- La organización no participa en actos de corrupción, preocupándose siempre por ejecutar sus actividades dentro de las normas establecidas.

La empresa usará los canales internos existentes en la organización para la difusión del presente informe.